

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que existe suma preocupación por parte de ésta Junta Directiva, sobre el giro y el estado en el cual se encuentran las Estaciones Experimentales Acuícolas del INCOPECA.
- 2- Que como punto adicional, está por vencer el Convenio Marco suscrito por el INCOPECA con la Universidad Técnica Nacional, para el desarrollo de la Estación Experimental Enrique Jiménez, situada en Cañas, Guanacaste.
- 3- Que deviene necesario, establecer claramente una política Institucional sobre el futuro de las Estaciones Experimentales, por lo que resulta conveniente conformar una Comisión que se avoque a realizar un diagnóstico sobre el estado en el que se encuentran dichas Estaciones Experimentales, para que en el plazo de tres meses sea presentado ante la Junta Directiva, un Informe General que arroje el estado de éstas como insumo para la toma de decisiones.
- 4- Habiéndose analizado profusamente este tema, en razón de la importancia del mismo, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Conformar una Comisión de evaluación y diagnóstico sobre el estado en el que se encuentran dichas Estaciones Experimentales, la cual estará conformada por los Sres. Directores Julio Saavedra Chacón, Xiomara Molina Ledezma, y el Lic. Álvaro Otárola Fallas, Jefe del Departamento Acuícola.
- 2- Dicha Comisión deberá rendir informe final ante ésta Junta Directiva en el plazo de tres meses, asimismo estará facultada para integrar como parte de la misma, al personal técnico y administrativo que estime necesario para el cumplimiento de sus fines y objetivos.
- 3- Acuerdo Firme

ACUERDO N°.

AJDIP-

189-2012

SESION ORDINARIA

22-2012

20-04-2012

Responsable de
Ejecución

Comisión Acuícola

Julio Saavedra

Xiomara Molina

Álvaro Otárola

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



ACUERDO N°.

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

AJDIP-

189-2012

SESION ORDINARIA

22-2012

20-04-2012

Responsable de
Ejecución

Comisión Acuícola

Julio Saavedra

Xiomara Molina

Álvaro Otárola

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

